



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 5730

(06 DE OCTUBRE DE 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que la Decana de la Facultad de Tecnología mediante memorando 02-26-454 del 01 de octubre de 2021 informa que atendiendo el calendario electoral del año 2021, envía los resultados de la elección del Representante de los Estudiantes ante el Comité Curricular del programa de Doctorado en Biotecnología llevada a cabo el jueves 30 de septiembre de 2021.

Que se inscribió como candidato único el estudiante Norberto Villa Duque, quien resultó elegido.

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga la decisión.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Representante de los estudiantes ante el **COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA** al estudiante **NORBERTO VILLA DUQUE** identificado con cédula de ciudadanía 10.220.964, por el término de dos (02) años.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los seis (06) días del mes de octubre de 2021.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.
Revisó: Dra. Liliana Ardila Gómez.